



M. I. AYUNTAMIENTO DE VILLENA
EL FORO
Económico y Social de Villena

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA
POR EL FORO ECONÓMICO Y SOCIAL DE VILLENA
EL DÍA DOS DE MARZO DE DOS MIL QUINCE

ASISTENTES:

D. Francisco Javier Esquembre Menor	Presidente.
D. Francisco Navarro Maestre.	Vicepresidente Ejecutivo
Dña. Andrea del Cisne Saca Lapo	Vicepresidenta 2ª
D. Bernardo Ugeda Pérez	Vicepresidente 3º
D. Francisco Medrano Martínez	Vocal.
D. Abel Benejama María.	Vocal.
Dña. Carmen Fita Lorente	Vocal.
D. Fermín Octavio Hernández Martínez	Vocal.
D. Fernando Egidio González	Vocal.
D. José Ángel Hernández Lillo	Vocal.
D. José Antonio Esquembre Bebia	Vocal.
D. Andrés Martínez García	Vocal.
D. Ricardo Celiberti Morales	Vocal.
D. Antonio Luna Martínez	Vocal.
D. Manuel Martínez Hernández	Vocal.
D. José García Torres.	Vocal.
D. Daniel Sánchez García.	Vocal.
Dña. Esther Esquembre Bebía	Vocal.
D. Joaquín Marco Amorós.	Vocal.
D. Francisco Javier Herrera Dugo.	Vocal.
D. Francisco Ortega Alarcón	Vocal.
D. José Ángel Silva Reus	Vocal.
D. Antonio Martínez Puche.	Vocal.
D. Pablo Juan Martínez Catalá.	Vocal.
Dña. Francisca Gandía Hernández	Vocal.
Dña. Rosalía Barbado Salmerón	Vocal.
Dña. Rosa Gisbert Sánchez	Vocal.
D. Vicente Abellán Muñoz.	Vocal.
D. Jorge Hernandez Azorín	Vocal.
D. Francisco Bonete Pardo	Vocal.
Dña. Concepción Beneito Donat	Vocal.
D. Francisco M. Carrión Francés	Secretario Accidental.

EXCUSAS SU ASISTENCIA

Dña. Concepción Sanjuán Calatayud	Vocal.
D. Javier Román Beneyto	Vocal.



M. I. AYUNTAMIENTO DE VILLENA
EL FORO
Económico y Social de Villena

NO ASISTEN:

D. Manuel Hernández Francés	Vocal.
Dña. Ana Belén Martínez Sánchez	Vocal.
D. José Ferri Ruiz	Vocal.
D. Juan Carlos Pedrosa Mira.	Vocal.
D. Francisco Hernández Marín	Vocal.
D. Francisco Ruiz Torró	Vocal.
D. Jaime Navarro Segura.	Vocal.
Dña. Rosario Tomás Maciá	Vocal.
D. Francisco Abellán Candela	Vocal.

En la ciudad de Villena, siendo las veinte horas y quince minutos del día dos de marzo de dos mil quince, se reúnen en la Sala de Estudios de la Sede Universitaria, edificio de La Tercia, las personas anteriormente expresadas al objeto de celebrar sesión ordinaria del Foro Económico y Social de Villena, de acuerdo con el orden del día previamente establecido.

De orden de la presidencia se dio por comenzada la sesión.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se da lectura al acta correspondiente a la sesión celebrada el día nueve de febrero de dos mil quince, aprobándose por unanimidad, por los señores asistentes.

– Ante de seguir con el Orden del Día, D. Francisco Navarro Maestre propone al Pleno un cambio en el orden del día y la inclusión de un punto por la vía de urgencia: Propone empezar por el punto del orden del día número 3 para que las personas que han venido a exponer su trabajo, para el diseño del Logo del Foro EyS de Villena, no tengas que estar más tiempo del necesario.

Propuesta aprobada por unanimidad de los señores asistentes.

- Respecto a la inclusión de un punto por vía de urgencia, D. Francisco Navarro Maestre expone que Dña. Concepción Sanjan Calatayud, ha comentado que no puede venir a las reuniones de la Comisión Permanente al celebrarse lo lunes, por motivos laborales.

Dña. Concepción viene nombrada por el denominado GRUPO III y que dentro de este grupo se debatió que personas iban a estar en la Comisión Permanente, ellos llegaron al acuerdo de estar 3 años cada uno, la otra persona que quedo propuesta para la Comisión Permanente fue D. Francisco Ortega Alarcón, por lo que la Comisión Permanente propone a esta persona para que pueda incorporarse a la misma lo antes posible.

Se abre el turno de palabra:

Se debate si la persona debería de renunciar por escrito y entonces proponer a la persona que la sustituya o de cambiar el día de la reunión de la Comisión Permanente.

Se aprueba la inclusión de este punto en el Orden del día y tratarlo al final de la sesión.



M. I. AYUNTAMIENTO DE VILLENA

EL FORO

Económico y Social de Villena

D. Francisco Navarro Maestre, pasa a leer el documento que se envió a los miembros del Pleno, indicando que no está permitido enviar sustitutos a las sesiones del Pleno.

Así mismo expone como va a ser el procedimiento para votar las propuestas, el turno de palabra y las replicas.

2.- ELECCIÓN DEL LOGO DEL FORO ECONÓMICO Y SOCIAL DE VILLENA, EN BASE A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LA CIUDADANÍA.

Se han presentado 5 propuestas para la elección del Logo.

Se hizo una invitación, a los diseñadores, para que acudiera si así lo deseaban para exponer y presentar sus proyectos, asisten 3 de los 5 diseñadores que ha presentado sus propuestas.

Se empieza a exponer los trabajos presentados y su explicación, una vez terminado esta exposición los diseñadores se retiran para que el Pleno pueda votar.

Habrán una primera votación y una segunda votación con las dos propuestas más votadas en la primera.

Se vota a mano alzada:

Primera votación salen elegidas la propuesta número 1 con 19 votos y la número 5 propuesta con la unanimidad de los votos de los asistentes.

Segunda Votación, la propuesta número 1 obtiene 6 votos y la número 5 obtiene 27 votos. Queda aprobado como Logo del Foro EyS de Villena la propuesta número 5.

Se procede a invitar a que los diseñadores entren en la sala para comunicarles cual ha sido el trabajo elegido.

D. Francisco Javier Esquembre Menor, agradece a todos la participación y el trabajo realizado y pasa a comunicar cual ha sido el trabajo seleccionado para ser el Logo del Foro EyS de Villena.

3.- APROBACIÓN DEL PROTOCOLO DE ACTUACIONES.

Se empieza a debatir artículo por artículo y se va votando cada una de las objeciones que los miembros asistentes del Pleno van exponiendo.

En los **artículo 1, 2, 3, 4 y 5** no se produce ningún cambio.

En el **artículo 6**, se propone suprimir la palabra "favorable", con 17 votos a favor, 13 en contra y 0 abstenciones, se aprueba el cambio.

En el **artículo 7**, se propone el cambio "organismos o persona física solicitante" o poner solo "al solicitante" y donde pone que "se dará a conocer a la ciudadanía en general y a los medios de comunicación" poner únicamente Ayuntamiento.

Otra propuesta es no excluir e incluir Ayuntamiento junto a ciudadanía y medios de comunicación.

Se vota la primera propuesta y se aprueba modificar y poner "solicitante" con 20 votos a favor, 6 en contra y 2 abstenciones.

La segunda propuesta se aprueba incluir Ayuntamiento con 17 votos a favor, 10 en contra y 0 abstenciones.

En el **artículo 8**,

Propuestas:

- Eliminar "sumario" y debatir se es necesario que aparezca la palabra "confidencialidad".
- Quitar "organismo" e incluir "Ciudadanía y medios de comunicación"-



M. I. AYUNTAMIENTO DE VILLENA EL FORO Económico y Social de Villena

- Estructurar la Comisión de Trabajo y que la labor de difusión en los medios de comunicación la haga un portavoz no cualquier medio del Foro.

La propuesta de eliminar "sumario" se aprueba por unanimidad.

La propuesta de eliminar "confidencialidad" se aprueba no quitar del texto por 18 votos, contra 9 y 2 abstenciones.

La propuesta de incluir "Ciudadanía" se incluye directamente al no haber objeciones a la propuesta por parte de los asistentes.

La propuesta de estructurar la Comisión de Trabajo se aprueba el cambio por 20 votos a favor, frente 4 en contra y 2 abstenciones.

Así mismo se aprueba por todos/as, incluir una clausula de cierre de la Ley de Protección de Datos.

Se pasa a debatir sobre el modelo de solicitud para la presentación de Propuestas al Foro EyS de Villena.

Propuesta:

- Cambiar donde aparece "ciudad y sus habitantes" por "ciudadano/a", se aprueba por todos los asistentes.

Para finalizar, queda aprobado, a falta de realizar los cambios aprobados por el Pleno, el Protocolo de Actuaciones.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. José Silva Reus, pregunta si se podría ir cambiando los días de las reuniones de Pleno, que no fueran siempre lunes. D. Francisco Navarro Maestre, indica que se estudiara en la Comisión Permanente.

D. Daniel Sánchez García, ruega que no se de una imagen de que el Foro es machista, porque hay más hombre que mujeres, que el número no es un problema del Foro, si no que fue que las asociaciones a las que se le invitó a que indicaran que personas les iban a representar, ha dado la casualidad que hay más hombre que mujeres.

Dña. Carmen Fita Lorente, dice que no hay que confundir el número de hombre y mujeres para que el Foro sea o no machista, que son cosas distintas. Así mismo sugiere a la Sede Universitaria que organice algo de formación sobre igualdad y género.

D. Francisco Javier Esquembre Menor, hace saber que ha llegado una primera propuesta para el Foro EyS. Esta propuesta viene de la Concejalía de Participación Ciudadana, solicitando que el Foro pueda trabajar en el Nuevo Reglamento de Participación Ciudadana que se ha estado trabajando durante el último año y medio y que está en proceso de articulado.

D. José Antonio Esquembre Bebia, le parece que trabajar sobre esta primera propuesta del Reglamento de Participación Ciudadana en el Foro, ya que es el sitio idóneo para ello y que tiene que ser rápido.



M. I. AYUNTAMIENTO DE VILLENA
EL FORO
Económico y Social de Villena

D. Antonio Martínez Puche, tiene un pregunta y un ruego. La pregunta va referida a la primera propuesta de trabajo para el Foro, el Reglamento de Participación Ciudadana, le gustaría saber que es lo que se ha hecho hasta ahora. Y el ruego, para cuándo la ratificación y reconocimiento público del Foro Económico y Social.

D. Francisco Javier Esquembre Menor, indica que desde la Concejalía de Participación Ciudadana y D. Francisco M. Carrión Francés, que ha estado coordinando este proceso, no tienen inconveniente de pasar toda esa información. Y respecto al ruego indica que lo llevará a la Junta de Portavoces del Ayuntamiento.

5.- PROPUESTA URGENTE

Se pasa a debatir la propuesta de la Comisión Permanente de sustituir a Dña. Concepción Sanjuán Calatayud por D. Francisco Ortega Alarcón.

Una vez debatida la cuestión se aprueba por los asistentes al Pleno, que se solicitará a Dña. Concepción Sanjuán Calatayud, que presente por escrito que por motivos personales o laborales no puede acudir a las reuniones de la Comisión Permanente de los lunes, para que se pueda convocar a dichas reuniones a D. Francisco Ortega Alarcón.

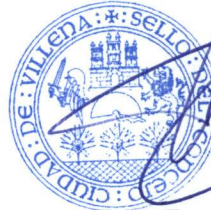
Y no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos del día al principio expresado, lo que certifico con el visto bueno del Sr. presidente.

Vº Bº
EL PRESIDENTE



Fdo. Fco. Javier Esquembre Menor

EL SECRETARIO ACCTAL



Fdo: Francisco M. Carrión Francés

PROPUESTAS DE LOGOTIPO

Propuesta
1



Propuesta
2



Propuesta
3



Propuesta
4



Propuesta
5

